

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JORNI S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la Ciudad de Machala, a las nueve horas, del día cinco de Abril de 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. La Ferroviaria y calle tercera, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de JORNI S.A., de acuerdo a lo previsto en el art. 231 y art. 236 de la Ley de compañías y de conformidad con el estatuto social, se convoca a los Señores Accionista de JORNI S.A, y al Ing. Com. CALVA AGREDA JORGE MANUEL, con cedula de ciudadanía Nro. 110407801-7, en calidad de Comisario, se lo convoca personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevara a efecto el día cinco de abril de 2018, a las nueve horas, representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes, para tratar el siguiente orden del día.

Sr. Héctor Fabian Machuca Arellano, propietario de 112 acciones y con derecho de 112 votos; Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Lcdo. Milton Gerardo Avila del Rosario, propietario de 40.414 acciones y con derecho de 40.414 votos; Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 137 acciones y con derecho de 137 votos; Rómulo Enrique Salazar Sánchez, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos; Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada, propietario de 30.000 acciones y con derecho de 30.000 votos;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

### **ORDEN DEL DIA.**

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2017.
- 3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2017.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2017.-

**1.- VERIFICACION DEL QUORUM.-** Preside la sesión la Ab. Johanna Zavala Pineda, como Presidenta Ejecutiva y cómo Secretario el Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Gerente General de la compañía, a continuación la Presidenta instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

**2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2017.-** El Lcdo. Milton Gerardo Avila del Rosario, ordena se trate el segundo punto del orden del día, procediendo el Ing. Com. CALVA AGREDA JORGE MANUEL a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2017, exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los socios asistentes.

**3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2017.-** A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, y el Ing. Alberto Salazar, presenta su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2017.-** Como cuarto punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas presentes en la sesión.

Luego de concluido el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de cuarenta minutos, para que el Secretario redacte el acta resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurridos el receso, reinstala la sesión la Sra. Presidenta de la Junta de accionistas, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Concluido la firma del acta, la Presidenta levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos del día cinco de Abril del 2018.-

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es fiel copia del Acta original, la misma que reposa en el libro de Actas de JORNI S.A, Sr. Héctor Fabian Machuca Arellano, Sra. Andrea Carolina Machuca Arellano, Lcdo. Milton Gerardo Avila del Rosario, Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, Rómulo Enrique Salazar Sánchez y Sr. Ángel Bolívar Piedra Quezada

Machala, 05 de Abril del 2018.-



Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez  
**GERENTE GENERAL**  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL